



RESOLUCION R-Nº 0717-2026

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 JUL 2026

Expte. Nº 42/2026-CI-UNSa

VISTO este expediente y la presentación efectuada por el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de la Prof. Noelia Daniela DI PIETRO, DNI Nº 33.080.357, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de primera categoría dedicación exclusiva (40 horas semanales), a partir de la real toma de posesión.

QUE la presente solicitud se realiza en el marco de la vacante producida por la renuncia de la Lic. Candelaria Natividad CORNÚ, y dada la necesidad institucional de sostener las tareas administrativas, técnicas y de gestión que desarrolla ese Consejo de Investigación, particularmente en el ámbito de Presidencia, Secretaría Técnica y Despacho de Presidencia, con el fin de garantizar la continuidad operativa de un área que actualmente asiste, en promedio, la tramitación de más de 120 expedientes mensuales y la elaboración de más de 100 resoluciones, tareas que han permitido avanzar en la regularización y normal emisión de actos administrativos, incluyendo remisiones y actuaciones pendientes desde el año 2008 en adelante.

QUE se adjunta curriculum vitae de la mencionada profesional, que reúne los requisitos de un perfil técnico-administrativo necesarios para el desarrollo de las funciones previstas y detalladas en fs. 2.

QUE se cuenta con la intervención del Departamento Contable del mencionado Consejo.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa respecto a la disponibilidad de cargos expresando que es factible lo solicitado dado que se encontraba estipulado en el Artículo 17º de la Resolución CS Nº 560/25.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Noelia Daniela DI PIETRO, DNI Nº 33.080.357, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, para desempeñar funciones en la SECRETARÍA TÉCNICA del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta nueva disposición:

ARTÍCULO 2º.- Establecer la siguiente Misión y Funciones que desempeñará la Prof. Noelia Daniela DI PIETRO, en el citado cargo:

Misión

- Brindar asistencia administrativa y técnica a la Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo de Investigación, colaborando en la organización de la gestión interna.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 42/2026-CI-UNSa

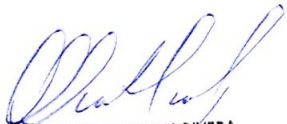
Funciones:

- Redacción de informes técnico-científicos vinculados a las características y dinámicas del sistema nacional de ciencia y tecnología.
- Seguimiento y gestión de expedientes internos.
- Asistencia a reuniones de trabajo y actividades del Consejo.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual vacante del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y-notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


MARÍA ANGÉLICA GARNICA
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA,
CONTABLE Y FINANCIERA
a/c SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0717-2026